

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 15498/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución Decanal Nº 341/2019 en la que se solicita se acepte la renuncia por cargo de mayor jerarquía a la Dra. Silvia G. CORREA (Leg. 29.211) y;

CONSIDERANDO

Lo establecido por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.-</u> Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución Decanal Nº 341/2019 y, en consecuencia, aceptar la renuncia por cargo de mayor jerarquía presentada por la Dra. Silvia G. CORREA (Leg. 29.211) a su cargo de Profesora Asociada por concurso con dedicación simple en el Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1º de abril de 2019.

<u>ARTÍCULO 2°.</u> - La Dra. Correa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

<u>ARTÍCULO 3°</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.